

PREMIO DE POESÍA EDUARDO MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ

BASES

1. Podrán participar poetas de cualquier nacionalidad y edad. La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de sus bases.
2. Los originales presentados serán inéditos, entendiendo como tal que estén libres de derechos y que la mayor parte de sus poemas no hayan sido publicados. Deberán estar escritos en lengua española y tener una extensión apropiada para conformar un libro de poesía.
3. Los originales deben ser en formato pdf, a doble espacio y con un índice al término. Es recomendable emplear una letra de cuerpo 12.
4. El **Premio de poesía Eduardo Martínez y Hernández** se adjudicará mediante el sistema de plica. Los originales, deben ser mandados por correo electrónico a la siguiente dirección: premiovitruvio@gmail.com y mediante dos archivos, uno de ellos con el manuscrito y un segundo con el mismo nombre y los datos del autor, incluyendo, teléfono, dirección y una breve nota biográfica.
5. El plazo de admisión de originales comenzará el 23 de abril de 2022 y terminará el 29 de septiembre de 2022.
6. Ediciones Vitruvio designará un jurado formado por especialistas de reconocido prestigio. El fallo, que será inapelable, se hará público en el mes de octubre: se dará a conocer a los medios de comunicación y, con anterioridad, al autor galardonado.
7. Se establece un premio único consistente en la publicación del libro por parte de Ediciones Vitruvio en su prestigiosa colección Baños del Carmen, una placa conmemorativa y un acto de presentación del libro.
8. Los archivos no serán devueltos y serán inmediatamente borrados tras el fallo. No se mantendrá comunicación ninguna con los autores.